

METEOROLOGÍA | LLUVIAS

El bajo nivel de humedad del terreno condiciona la siembra

Los datos de la Aemet señalan que entre el 1 de septiembre de 2021 y el 30 de enero de 2022 las precipitaciones en la provincia fueron entre un 25% y un 50% inferiores de lo normal

E.F. / ALBACETE

No es la sequía más intensa que se recuerda, tampoco es la más larga, pero sí que es una de las más inoportunas. Desde finales del mes de noviembre, justo en coincidencia con la campaña de siembra, apenas ha llovido en la mayor parte de la provincia de Albacete, lo que deja el presente y el futuro de las cosechas de cereal en una situación bastante comprometida.

Sobre el papel, la situación no es de las más complicadas. Los grandes embalses de la zona del Alto segura están bajos, pero no mucho más bajos de lo que estaban hace un año. Fuensanta, en Yeste, está al 33% de su capacidad máxima, lo que equivale a 70 hectómetros cúbicos, cuando hace un año almacenaba 83, siempre de acuerdo a los datos de la CHS.

El Talave está al 49% con 17 hectómetros cúbicos, cuando hace un año almacenaba 14,2; el Cenajo se encuentra al 42%, con 183 hectómetros, frente a los 204 que tenía hace justo 12 meses. Por último, Camarillas almacena 15 hectómetros, un 43%, tres menos que a principios de febrero de 2021, cuando sus reservas almacenadas llegaban a los 18 hectómetros cúbicos.

La situación de los acuíferos presenta más contrastes. A fecha del 30 de enero, el acuífero de la Mancha Oriental acababa de encadenar su tercer mes en nivel verde o situación de «normalidad», de acuerdo al último informe de escasez coyuntural y sequía prolongada difundido por la Confederación Hidrográfica del Júcar.

En el caso del Alto Guadiana, la segunda zona en importancia para el regadío de la provincia, la situación sí que es realmente complicada, pues de acuerdo la CHG, se mantiene en situación de emergencia o nivel rojo; por último, en la zona del Alto Segura, tanto en la



La ausencia de lluvias afecta a la campaña de siembra del cereal de invierno. / MAV.

VARIAS SEQUÍAS

Aunque todos sabemos que hay sequía cuando no llueve, los expertos distinguen entre varios tipos de sequía. La idea 'coloquial' es lo que se denomina 'sequía meteorológica' pero lo que ahora empieza a asomar es la sequía agrícola o 'hidroedáfica' que es cuando la falta de lluvias afecta al normal desarrollo de los cultivos.

zona denominada como Cabecera y en la de los Ríos de la Margen Izquierda, la situación era un poco peor que en diciembre, con ambas áreas en nivel amarillo o estado de «prealerta».

HUMEDAD DEL SUELO. La clave de la situación se encuentra en el nivel de humedad del suelo. De acuerdo a los datos del último Boletín Hídrico de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet) este nivel se encuentra entre el 20% y el 80% de su capacidad máxima a fecha del 30 de enero.

Los mapas que publica la Aemet señalan que, a medida que se avanza hacia el sur, este nivel de humedad decrece de forma gradual, hasta llegar al solo el 20% en las zonas más próximas a la Región de Mur-

cia. Estos porcentajes tan bajos explican la creciente preocupación que existe entre las organizaciones agrarias por lo que pueda suceder con la siembra.

Según la misma fuente, desde el 1 de septiembre de 2021, la precipitación acumulada media registrada en la provincia de Albacete oscila entre el 75% y el 50% de lo normal y sigue el mismo patrón: más próxima al 75% cuanto más al norte, más cercana al 50% cuanto más al sur o el sudeste.

Eso significa que, como máximo, cayeron 200 milímetros de lluvia desde inicios del otoño y eso en el mejor de los casos, en la zona de La Manchuela. En otras zonas, como los Campos de Hellín, la cifra se desploma a los 100 milímetros, incluso solo a los 80.

LEGISLACIÓN

El Miteco incluye la idea de que un acuífero en mal estado pueda 'contagiar' a otros

E.F. / ALBACETE

El Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) acaba de incluir en el Real Decreto de revisión de los planes de cuenca una disposición final que ha causado estupor entre varias organizaciones de regantes de la comunidad autónoma, pues introduce la idea de que un acuífero en mal estado pueda 'contagiar' su situación a los que se encuentran a su alrededor.

La disposición final primera, según consta en el borrador del RD que está en exposición pública hasta el cuatro de marzo establece que en el plazo de un año, se deberá elaborar un catálogo de acuíferos compartidos que identifique las masas de agua subterránea incluidas en cada uno de ellos. Este catálogo deberá pasar por el Consejo nacional del Agua y por el Consejo de Ministros.

El párrafo que ha sorprendido dice así: «Cuando un acuífero catalogado como compartido incluya masas de agua que hayan sido declaradas en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo o químico por un organismo de cuenca, esta declaración dará lugar a que los demás organismos de cuenca que participan del mismo acuífero compartido adopten en su territorio medidas de gestión equivalentes y coordinadas en el plazo máximo de seis meses contados desde la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros al que se refiere el apartado anterior».

Fuentes consultadas por *La Tribuna de Albacete* manifestaron su sorpresa por este párrafo, «ya que si se aplica tal y como está escrito podría causar serios problemas en zonas como por ejemplo Rus-Valdeobos, que es un acuífero que comparten el Alto Guadiana y el Júcar Medio, no está claro si, a través de él, la situación del Alto Guadiana se podría aplicar a la Mancha Oriental».

BREVES

SEGURIDAD SOCIAL Asaja rechaza la última propuesta del Gobierno sobre las cotizaciones

■ Asaja de Castilla-La Mancha rechazó en un comunicado el último mecanismo de cotización planteado por el Ministerio de Seguridad Social para que entre en vigor a partir de 2023 supone, en primer lugar, un incremento en los

costes sociales para los autónomos agrarios de cerca del 40% y, además, no tiene en cuenta las características fiscales específicas del sector agrario. La organización agraria considera que es un método basado en los rendimientos netos, por lo que entiende que los autónomos agrarios pagarán en función de su capacidad de deducción de gastos, no de sus ingresos reales.

ESPECIAS La DOP Azafrán de la Mancha inicia una gira de eventos por 11 comunidades

■ La Denominación de Origen Protegida (DOP) Azafrán de La Mancha arranca esta semana en Málaga su calendario de acciones formativas, *Master Class* y ponencias en escuelas de Hostelería, institutos de Formación Profesional y

universidades por distintas ciudades de España. Esta previsto que a Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha visite más de 22 ciudades de 11 comunidades autónomas de nuestro país, concretamente de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco.

MANCHA ORIENTAL La Junta Central de Regantes convoca su asamblea para el 26 de marzo

■ La Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental (Jcrmo) acaba de convocar su Asamblea General Ordinaria para el próximo sábado 26 de marzo, a partir de las nueve y media de la mañana, en el Salón de Actos de la Diputación Pro-

vincial de Albacete, sito en el Paseo de la Libertad de la capital provincial. En el orden del día, destacan la presentación y votación del propuesto para el año 2022, los informes económico y de auditoría correspondientes al ejercicio de 2021, el informe de Gestión de la Junta de Gobierno del 2021. Los documentos de la asamblea está disponibles en www.jcrmo.org.